

Andaguay las

Rda en 14 de Enero de 1659

Muy Ilustres S.
D7/12



Al Ror Gen^{al} to do

En conformidad de lo que V. M. mandó en
carta de 8. de Octubre para que el Sr. Alonso
garcía de la Vega declarase si debía a Ant.
fernandez Vega ciento y cinquenta y dos p.
y un R. Le fué parecer, y declara que
no se debe nada ni a cargo de alguna
escritura en su favor, remito a V. M. su decla-
ración Original, a las espaldas de dho man-
damiento, y con esso. No se ahecho antes
por aver estado el dho. Alonso g. de la Vega
muy enfermo. C. N. S. g. a V. M.
muchos años para el aux. de su feo.
Andag. 16. de Dize 1658

Criado de S. M.
C. S. m. b. .

D. Antonio Calderon
de la Barca

50-05
C 7
do 23
f 1